

(0000000000)

16 MAR 2017

"Por la cual se otorgan unos títulos de Magister por Secretaria General"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

OSCAR MARRIAGA FERRER, OCTAVIO RAFAEL OSPINO FERNANDEZ, ALVARO ENRIQUE SAAVEDRA PACHECO, AMPARO ISABEL SANDOVAL CHARRIS, ELVIRA ESTHER SARMIENTO DEL VALLE, VICTOR GOENAGA ORTEGA, TOMAS ABEL NAGUIB PAYARES, ZAYLAYA TORRES SALAZAR, ALVARO GONZALEZ AGUILAR, ALVARO NARCED GUZMAN BOOM, MIRTHA ESTELA OSPINO JIMENEZ, REBECA SILVA CARBONO SUAREZ, NESTOR ARTURO MARTINEZ MUÑOZ, ANA SILVIA VAN STRAHLEN BARROS, WILLIAM LUENGAS CUELLO, han solicitado se le confiera su grado por Secretaría General como **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, de la Universidad del Atlántico.

Los estudiantes en mención, han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios del Departamento de Postgrados Maestría en Educación, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Postgrados remitió a la Secretaría General oficio, que hace constar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, por parte del señor en mención.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se soliciten a partir de la fecha

Mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General de los señores arriba mencionados.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría de los señores OSCAR MARRIAGA FERRER, OCTAVIO RAFAEL OSPINO FERNANDEZ, ALVARO ENRIQUE SAAVEDRA PACHECO, AMPARO ISABEL SANDOVAL CHARRIS, ELVIRA ESTHER SARMIENTO DEL VALLE, VICTOR GOENAGA ORTEGA, TOMAS ABEL NAGUIB PAYARES, ZAYLAYA TORRES SALAZAR, ALVARO GONZALEZ AGUILAR, ALVARO NARCED GUZMAN BOOM, MIRTHA ESTELA OSPINO JIMENEZ, REBECA SILVA CARBONO SUAREZ, NESTOR ARTURO MARTINEZ MUÑOZ, ANA SILVIA VAN STRAHLEN BARROS, WILLIAM LUENGAS CUELLO.

RESOLVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título como **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, a los señores:

MAESTRIA EN EDUCACION						
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANÍA N°	EXPEDIDA EN:	DEPARTAMENTO	PROGRAMA	TITULO OBTENIDO	CÓDIGO SNIES N°
OSCAR MARRIAGA FERRER	8740748	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
OCTAVIO RAFAEL OSPINO FERNANDEZ	8717616	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
ALVARO ENRIQUE SAAVEDRA PACHECO	8685772	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
AMPARO ISABEL SANDOVAL CHARRIS	32821733	SOLEDAD	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579



RECTORÍA

ELVIRA ESTHER SARMIENTO DEL VALLE	22455065	BARANOA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
VICTOR GOENAGA ORTEGA	852768	PIOJO	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
TOMAS ABEL NAGUIB PAYARES	18760646	BUENAVISTA	SUCRE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
ZAYLAYA TORRES SALAZAR	32641444	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
ALVARO GONZALEZ AGUILAR	3716323	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
ALVARO NARCED GUZMAN BOOM	72134089	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
MIRTHA ESTELA OSPINO JIMENEZ	32732327	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
REBECA SILVIA CARBONO SUAREZ	32826267	SOLEDAD	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
NESTOR ARTURO MARTINEZ MUÑOZ	8714744	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
ANA SILVIA VAN STRAHLEN BARROS	32818238	SOLEDAD	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579
WILLIAM LUENGAS CUELLO	72148935	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	52579

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los títulos de magister según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Departamento de Postgrados, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla,

16 MAR. 2012


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora